



35ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: lunes, 8 de abril de 2019

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 11:03 horas

Hora finalización: 12:07 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1.	SIP-AN
2.	SIP-AN
3. (Ausente)	SIP-AN
4.	SIP-AN
1.	U.G.T.
2.	U.G.T.
3. (Ausente)	U.G.T.
4.	U.G.T.
5. (En sustitución del nº 3)	U.G.T.
1.	UPLB-A
2.	UPLB-A
3.	UPLB-A
4.	UPLB-A
1. (Ausente)	S.A.B.
2.	S.A.B.
3. (En sustitución del nº 1)	S.A.B.
1.	CC.OO.
2.	CC.OO.
1.	CSI-F

Representantes de la Corporación
1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 11:03 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. El Director del Área recuerda su intención de convocar reuniones con mayor periodicidad y de menor duración para conocer cómo va evolucionando la Negociación Colectiva.
2. La Dirección del Área da un turno de palabra a cada una de las Secciones Sindicales para conocer la evolución de la Negociación, coincidiendo algunas de ellas que esperaban que la Corporación en esta reunión iba a traer una nueva propuesta a la Mesa, indicando la Dirección del Área que la Corporación ya presentó su oferta y ahora son las Secciones Sindicales las que tienen que materializar su oferta.

Las Secciones Sindicales UGT y UPLB-A comunican que han elaborado una propuesta conjunta que consideran viable, justa y que satisface a la mayor parte de los trabajadores, centrándose sobre todo en la parte más débil de la plantilla. Señalan que ese documento ha sido elaborado



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

solo con aquellos puntos que la Administración puede y debe satisfacer, y por tanto se han tenido que dejar muchas cosas fuera.

Dicha propuesta ya se la han comentado a las Secciones Sindicales CCOO, CSI-F y SIP-AN, quedando pendiente, por falta de tiempo, la Sección Sindical SAB, además en 1 ó 2 días se la presentará a la Corporación.

3. Se convoca nueva reunión el próximo miércoles 10 de abril a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, salvo que las Secciones Sindicales UGT y UPLB-A necesiten un poco más de tiempo para presentar la propuesta que han elaborado de forma conjunta.
4. Continúa la reunión con el planteamiento de la Sección Sindical CCOO de que tanto la Corporación como todas las Secciones Sindicales firmen un compromiso de asumir los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal independientemente de la Negociación Colectiva, indicando la Dirección del Área que no se puede comprometer a ello ya que estos temas deben ser fruto de la Negociación, y más ahora con unas elecciones municipales próximas que pueden provocar un cambio de equipo de gobierno que no acepte dicho compromiso, por tanto, el Convenio Colectivo es lo que daría un verdadero compromiso y eso es lo que desean, a su juicio, los afectados.

El Sr. Asesor de la Corporación recuerda que este punto estaba incluido en la Oferta de Negociación que ofreció el Ayuntamiento de Málaga.

5. La reunión finaliza a las 12:07 horas.


UGT


UPLB-A


CSI-F

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD Y SEGURIDAD



Fdo.:

No desean firmar CCOO, SAB y SIP-AN.